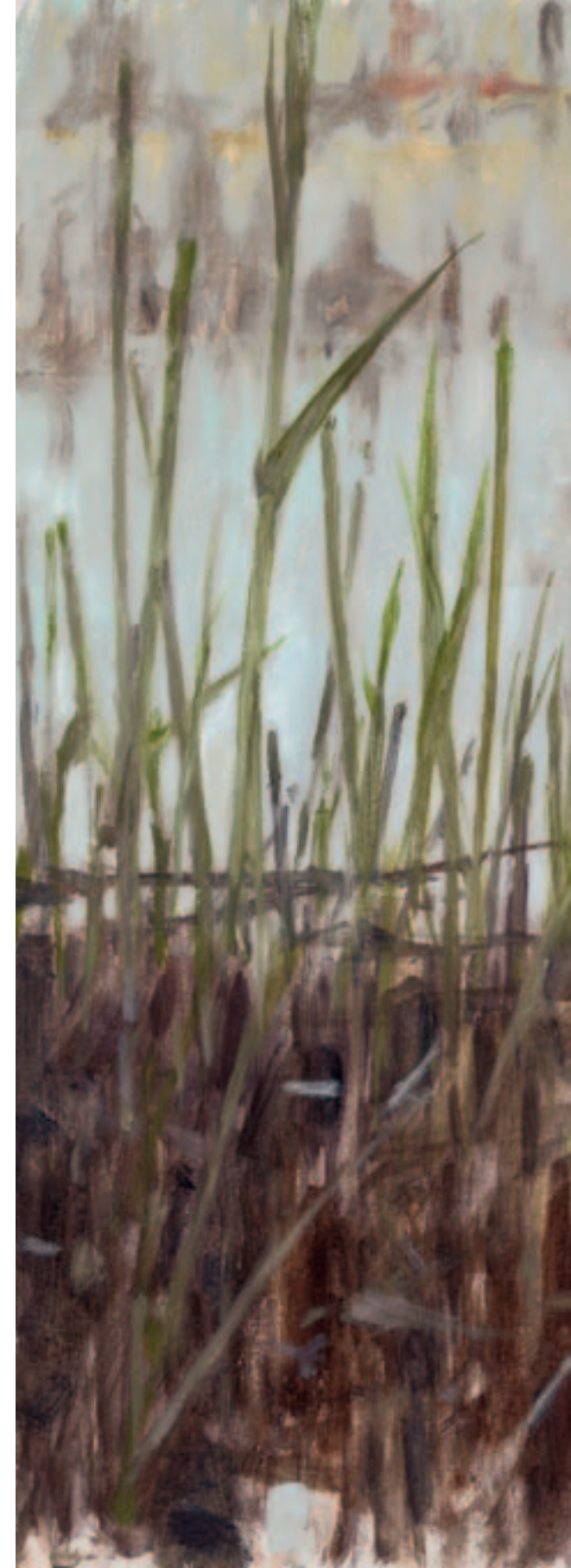


Conservación y uso para regadío
del embalse de Las Cañas (Navarra)

La huerta y las aves

Al caer la tarde
Óleo Artisan / Lino, 81 x 54





Conservación y uso para regadío del embalse de Las Cañas

- El embalse de Las Cañas (Navarra), también llamado del Salobre, acoge una elevada diversidad de especies vegetales y animales, pero tiene especial valor por la cantidad de aves que lo visitan. Son relevantes las colonias reproductoras de garza imperial y martinete común, además de la presencia del avetoro. La orla de vegetación que rodea la laguna (incluye bosquetes de taray) y mamíferos como el visón europeo refuerzan el valor ambiental de Las Cañas.
- Es reserva natural (cien hectáreas) desde 1987 y, desde 1990, zona de especial protección para las aves (ZEPA) y lugar de importancia comunitaria (LIC) incluida en la red Natura 2000. Es también humedal de importancia internacional (Convenio Ramsar) desde 1996.
- En origen fue una laguna endorreica, posteriormente recrecida para riego en diferentes fases (siglo XVI, finales del XIX y mediados del XX) mediante la construcción de diques de contención y excavación del lecho. La estructura actual consiste en dos embalses separados por un dique central.
- El desagüe se realiza por dos tomas para regar, una en cada embalse. Los cultivos de regadíos de Viana, que ocupan en torno a quinientas hectáreas, son el principal destino de estas aguas. Tanto la zona de regadío como la de secano (viñas y cereales) son de las más productivas de Navarra.
- El consumo máximo de agua para satisfacer las necesidades de riego se realiza durante los meses de primavera y verano. Los niveles mínimos se alcanzan en agosto. Este hecho obligó a llegar a acuerdos verbales con los agricultores y la comunidad de regantes para que en primavera, durante la nidificación de las aves, no descendiera brusca-mente el nivel del embalse y se malogaran las polladas. Para favorecer esta medida, se permitieron extracciones puntuales desde el río Ebro.
- **Logros:** avanzar en procesos de conciliación demostrando la viabilidad de los mismos; llegar a un acuerdo escrito con los regantes para



La infraestructura de uso público en torno al embalse de Las Cañas permite su recorrido completo por la orilla, guiados por paneles informativos.

compatibilizar los usos agrícola y ambiental de las aguas del embalse; establecer medidas que compensan y benefician a varios colectivos (pastores, cazadores, agricultores), y reforzar la seguridad del embalse, tras detectarse riesgos de rotura.

- **Dificultades:** excesiva presión del entorno humanizado (centro comercial, polígonos industriales, carretera...); inexistencia de sistemas de riego eficientes, y demandas históricas de los agricultores por mantener el uso preferente del agua para regadío.

VISITAR EL embalse de Las Cañas, en la esquina suroccidental de la Comunidad Foral de Navarra, trae a la memoria otros humedales de España. Al acercarse a él se perciben las mismas sensaciones que produce la visita a las salinas de Santa Pola y las lagunas de La Mata y Torrevieja (Alicante), al delta del Llobregat (Barcelona), a S'Albufera de Mallorca o a las graveras inundadas del Parque Regional del Sureste (Madrid). El alto

(en ocasiones, altísimo) grado de alteración del entorno afea estos espacios y, craso error, hay personas que desisten de adentrarse en ellos y conocer de cerca su biodiversidad y sus historias de uso y protección.

En el caso del embalse navarro, perteneciente al municipio de Viana, carreteras, tendidos eléctricos, parques eólicos, polígonos industriales, un centro comercial y la cercanía de la ciudad de Logroño acogotan sus dos balsas de agua y hace impensable que se mantenga como humedal de importancia internacional incluido en el Convenio Ramsar en 1996. Una vez dentro, el visitante se entera de que en su remoto origen fue una laguna endorreica, pero que hace nada menos que 450 años se le comenzó a dar un uso agrícola. Las Cañas nacieron como una balsa de riego, fin principal que se mantiene hoy en día. Sus características, de perímetro irregular y de apenas cien hectáreas, y la vegetación circundante (tarays, carrizos, juncos, o pastos) le asemejan más a una laguna natural que a un embalse, de ahí que sea tan apreciada por la rica comunidad de fauna que acoge.

Ni los más viejos del lugar (por muy vulgar que pueda resultar la cita) podían sospechar que un pequeño embalse de agua, excavado por Don Pedro Sáez de Viguera en el siglo XVI para suministrar agua a los cultivos aledaños, alojaría parte de la fauna más amenazada de Navarra y España, como el avetoro común, el galápago europeo, el escribano palustre y el visón europeo. Esta última está considerada como especie

Es cierto que se ha favorecido el riego a manta, pero desde el ayuntamiento queremos que eso cambie, y ya hemos comenzado a plantear sistemas de riego a presión.

Alberto Sáenz

Concejal de Agricultura del Ayuntamiento de Viana

prioritaria del Anexo II de la Directiva Hábitat y clasificada en peligro de extinción en las listas de especies amenazadas nacionales e internacionales.

Con el paso del tiempo, la balsa se recreció e incluso se añadió una nueva (el “pantano nuevo”) en 1944, separada de la “vieja” por un dique. Desde entonces, y a pesar de las figuras legales de protección, ningún plan de gestión, normativa o acuerdo oficial entre

los regantes y los gestores del espacio natural ha establecido qué se podía y qué no se podía hacer con estas aguas y sus tierras circundantes, que también sirven de pasto para rebaños de ovejas. Solo la mediación continua entre el Ayuntamiento de Viana, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, la Comunidad de Regantes de Viana I y los pastores ha permitido que, no sin vivir momentos de desencuentro e incluso enfrentamientos, el embalse de Las Cañas continúe regando los cultivos adyacentes y se aúpe, junto a la laguna de Pitillas, a la categoría de humedal más importante de Navarra.

Una de las huertas más feraces de Navarra

“La laguna se ha mantenido bien porque los regantes han hecho un uso moderado de los recursos hídricos sin necesidad de llegar a acuerdos escritos con ellos, pero sí a través de convenios verbales apadrinados por el ayuntamiento de Viana, que entiende el valor de la laguna”. Jokin Larumbe, jefe de la Sección de Hábitats del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, explica así una parte de esa historia de entendimientos y enfrentamientos que ha vivido en primera persona y que ha llegado al mejor de los momentos a finales de 2011, con el anuncio de la firma



La educación ambiental forma parte de la conservación de Las Cañas.

definitiva de un acuerdo que concilia los usos agrícolas y ganaderos con la conservación de la biodiversidad del embalse y su entorno. Buenas noticias para el avetoro común y el visón europeo, pero también para los espárragos, acelgas, habas, tomates, melocotones, higos y lechugas. E incluso para las ovejas que pastan en el entorno.

Un paseo por la ciudad y la huerta vianesa permite degustar una cultura agrícola y gastronómica que aún es seña de identidad de unas tierras cruzadas por el Camino de Santiago, una de las muchas marcas históricas que se aprecian en Viana (Guerras Carlistas, Guerra de la Independencia, resistencia ante el Reino de Castilla). Nada como adentrarse en las “rebodegas” de alguno de sus restaurantes para comprobar la red de galerías subterráneas que albergaban la elaboración y almacenamiento del vino. Hoy en día, la estrecha cercanía a La Rioja hace que los caldos de esta zona estén reconocidos bajo esta denominación de origen. En Viana también cuentan orgullosos que de una fábrica de aguardiente de la ciudad salió a finales del siglo XVIII el primer pacharán elaborado de forma industrial. Aparte de vinos y licores, hay que añadir otros dos

productos con denominación de origen que salen igualmente de estas tierras: pimientos del piquillo y espárragos de Navarra.

Las fincas donde crece la base de esta gastronomía están situadas principalmente al sur del municipio de Viana, con los cultivos de secano dominando por amplia mayoría. Alberto Sáenz, concejal de Agricultura de este Ayuntamiento y presidente de la Comunidad de Regantes Viana I, recuerda que “el 90 por ciento de la superficie agrícola se dedica a secano, y en ella dominan especialmente las viñas, con más de 1.700 hectáreas; las zonas de regadío son minoría y están prácticamente estabilizadas en los últimos años y repartidas en dos zonas que no suman ni quinientas hectáreas en total, con alguna extensión de herbáceo en regadío, hortalizas y chopos en las zonas más cercanas al Ebro”.

Punto de inflexión: reforzar la seguridad del embalse

Con todo, el choque por el suministro hídrico en plena primavera se ha revelado siempre problemático. A los agricultores, acostumbrados tradicionalmente a disponer en cualquier época del caudal necesario (siempre que la sequía no deje las balsas exhaustas), les costó entender que tenían que compartir el agua en esa misma estación con una población de aves nidificantes que dependían del mantenimiento de un nivel seguro de la lámina, sin oscilaciones bruscas del mismo, para sacar adelante a sus polladas.

Uno de los mayores encontronazos surgió a comienzos del presente siglo, a raíz de la obligación de cumplir con la legislación sobre seguridad de presas y embalses, porque, con ella en la mano, Las Cañas aparecían en la categoría A dentro de un rango de riesgos, lo que significaba que era el máximo que podía alcanzar. El Inventario de Presas y Embalses que realizó el Gobierno de Navarra concluía que “la rotura de su dique originaría graves riesgos para vidas y propiedades”. Había que dar una solución técnica, y entre 2004 y 2005 se realizó un estudio de emergencia que determinó la necesidad de realizar un aliviadero.



Las características físicas de Las Cañas (dimensiones, forma y vegetación) le semejan más a una laguna natural (lo que fue en origen) que a un embalse artificial.

La medida llevada a cabo hizo descender la cota máxima, lo que provocó también el descenso del volumen embalsado y que prácticamente se secaa la laguna nueva, ya que se llenaba por rebose del dique central, que había quedado por encima de la cota del aliviadero. Esta laguna se secó en 2005 y 2006, pero se hizo un rebaje en el dique central (en una cota inferior a la del aliviadero), para garantizar su llenado.

Posteriormente, la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Begoña Sanzberro, y el alcalde de Viana, Gregorio Galilea, firmaron un convenio en julio de 2008 para completar la seguridad, en especial con el reforzamiento y consolidación de los diques de la presa. En este caso se procedió a una seca temporal del embalse, motivada por las obras, algo que agudizó el malestar de los regantes, que comenzó en 2004. Las obras de los diques duraron hasta 2010.

En un ambiente en que los desencuentros eran de ida y vuelta, los agricultores no acabaron de entender las consecuencias momentáneas de la mejora en la seguridad de la balsa y acusaron al Departamento de Medio Ambiente de poner en práctica una nueva medida que afectaba a sus intereses. Afortunadamente, un buen año de lluvias y la mediación del Ayuntamiento de Viana, que transmitió el carácter indispensable de las obras para asegurar la continuidad de las explotaciones agrarias, han relajado los ánimos y mejorado el entendimiento entre las partes afectadas.

Seis toneladas de carpas incompatibles con la fauna autóctona

En la versión 2006-2008 de la ficha informativa que remite el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) al Convenio Ramsar se

Se acordó establecer un pago por lucro cesante al pastoreo, que no significa que el rebaño de ovejas desaparezca por completo, sino que entra y sale en determinadas zonas que nosotros delimitamos.

Jokin Larumbe

Jefe de la Sección de Hábitats del Gobierno de Navarra

incluía la situación de la presa como uno de los factores adversos potenciales que afectaban a las características ecológicas del sitio, incluidos cambios en el uso del suelo (comprendido el aprovechamiento del agua) y proyectos de desarrollo.

Solucionado el considerado como factor potencial, quedaba atajar los “presentes”. Entre ellos estaba “la introducción de especies piscícolas de interés para la pesca, tan exitosas que en la ac-

tualidad la alta densidad de estas poblaciones está afectando a la estructura trófica del ecosistema”, según cita textual de la ficha del MARM. La carpa aparecía como la especie más numerosa y peligrosa, ya que competía directamente con los patos buceadores por la vegetación del fondo. Entre estas anátidas se encuentra el pato colorado, una de las más emblemáticas de Las Cañas y que sufrió descensos importantes por la competencia con las carpas. Aquí también tocaba actuar de manera drástica, y se procedió a un vaciado de la laguna en una época en la que no interfería ni con los riegos ni con la nidificación de aves. Se extrajeron más de seis toneladas de carpas y a continuación se procedió a la prohibición de la pesca en el mismo.

El informe presentado por el MARM incluía también otro factor adverso, este ubicado en la zona circundante, donde señala que existe “un gran crecimiento de infraestructuras industriales y servicios”. Es el entorno humanizado que se relataba al principio, y que se concreta en una gran superficie comercial situada a menos de quinientos metros al sureste del humedal, construida en 2004, y la ampliación del área industrial, ubicada al sur de la balsa, a menos de 250 metros, promovida por el Ayuntamiento de Logroño dentro del Plan Parcial del Sector Industrial de Las Cañas. A pesar de las desavenencias periódicas con los agricultores, el informe no detecta ningún factor de riesgo o impacto negativo de gran trascendencia de la actividad agrícola sobre la laguna, síntoma de ese entendimiento, no pactado, entre el agro y la naturaleza.

Sí se puede decir que, a medida que se incrementó la calidad y la cantidad de la biodiversidad del espacio, motivo por el que se procedió a su declaración como reserva natural en 1987, la presión desde el área cultivada se hacía más palpable en determinados momentos. Los usos agrícolas y ganaderos están prohibidos en toda la superficie del espacio protegido (unas cien hectáreas) y la gestión del agua que se destina a los cultivos la lleva a cabo la Comunidad de Regantes de Viana I bajo la supervisión del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, en especial durante la nidificación de las aves.

Los agricultores hablan también de oferta, no solo de demanda de agua

Para paliar la presión indicada y las restricciones en el suministro de agua derivadas de determinadas obras y acciones (seguridad de los diques y eliminación de carpas), se establecieron ayudas económicas puntuales que aporta la Administración navarra en concepto de lucro cesante. Por otro lado, la Confederación Hidrográfica del Ebro concedió a los regantes la extracción excepcional de agua de este río mediante dos motobombas. La causa principal es la disminución de los niveles de Las Cañas por las escasas aportaciones del arroyo Longar en tiempos de sequía. La medida favoreció indirectamente al humedal, especialmente durante el tiempo que duraron las obras de reforzamiento de los diques.

Sin embargo, esta medida redundaba en una gestión exclusiva desde el punto de vista de la demanda y se pensaba poco en la oferta. Alberto Sáenz reconoce que “todos los pasos que se han dado hasta ahora es cierto que han favorecido el riego a manta, pero desde el Ayuntamiento queremos que eso cambie, y ya hemos comenzado a plantear el estudio y desarrollo de sistemas de riego a presión, tanto desde el Ebro como desde Las Cañas”. Según el edil de Viana, “una medida que nos puede ayudar en este sentido es culminar la concentración parcelaria”.

La unión de un régimen escaso de aportaciones desde el Longar y el mantenimiento de una excesiva extracción para riegos habría resultado fatal para los moradores silvestres de la zona protegida, que, aún así, han notado estos altibajos, en especial el martinete común. “Afortunadamente no ha desaparecido –aclara Larumbe–, ya que se ha repartido por otras lagunas cercanas y no dudamos que con la estabilización de la lámina de agua volverá, pero sí es cierto que esas oscilaciones del nivel, principalmente derivadas de las obras, han ocasionado un descenso de la colonia, acrecentada por el mal estado de algunos de los árboles en los que se asentaban”.

En sus mejores momentos, el martinete contó con 470 ejemplares (1994), tras partir de menos de cien en los años ochenta. En la actualidad, se ha vuelto a estas últimas cifras. En general, el descenso lo han acusado todas las garzas y garcetas, incluida la más amenazada de todas, el ave-



El observatorio de aves de El Bordón actúa como punto de referencia para divulgar las funciones ambiental y agrícola de Las Cañas.

toro común, aunque parecen surtir efecto todas las medidas llevadas a cabo y se nota que hay especies que ven remontar sus efectivos.

Las primeras observaciones de la invernada 2011-2012 desde El Bordón, el centro de interpretación que corona una pequeña loma de la reserva natural, y desde los alrededores de las balsas, constatan que vuelve el pato colorado, el gran ausente entre las especies buceadoras durante muchos años. Otros compañeros de zambullidas, como el somormujo lavanco y el zampullín chico, demuestran que los fondos comienzan a ser más apetecibles que, por ejemplo, en 2005, cuando no apareció ninguna de las tres especies. En la presente invernada, los buceadores se han unido a otros visitantes habituales: porrón europeo, cerceta común, ánade friso y cuchara europeo.

Gestionar el pastoreo de ovejas y las batidas de jabalíes

Otras de las medidas que han ayudado a que en la orilla de las lagunas se observen hasta siete cigüeñas negras (en paso migratorio post-nupcial), es la restricción al pastoreo con rebaños de ovejas. La prohibición de su entrada a la reserva, especialmente para abreviar en las lagunas, ha eliminado otro factor de molestia. En este caso, se habían establecido desde 1987 ayudas al no pastoreo en la zona del vaso. Según Jokin Larumbe, “el vaso de la laguna se utilizaba, secundariamente, para el pastoreo, ya que era suelo comunal y el Ayuntamiento arrendaba los pastos. Al comprobar que la permanencia de ese uso podía crear un problema se acordó también un pago por lucro cesante, pero que no significa que el rebaño de ovejas desaparezca por completo, sino que entra y sale en determinadas zonas y épocas que nosotros le limitamos”. También los cazadores tienen su oportunidad de compatibilizar su afición con la conservación, ya que las recientes incursiones de manadas de jabalíes permiten la autorización de batidas de las que se benefician los agricultores y la fauna y flora de la reserva.

Como se aprecia, muchas de las medidas que se toman para conservar la biodiversidad también repercuten en beneficios (directos o

indirectos) para los sectores económicos del entorno. Otro ejemplo lo protagoniza el mejillón cebrá. En 2008, el Gobierno de Navarra autorizó la concesión de subvenciones directas a diversas comunidades de regantes de la región para que emprendieran labores de prevención, control y erradicación de este molusco invasor en las infraestructuras de los regadíos. La de Viana fue una de las que firmó un convenio de colaboración con este objetivo. En la mayor parte de los casos, las ayudas llegaron al 90 por ciento del importe global de los presupuestos presentados por las entidades citadas y sirvieron para frenar la expansión de una especie que ha provocado daños importantes a la agricultura en varias zonas de la cuenca del Ebro.

En el camino del diálogo y la conciliación

Existen otras acciones que tienen efectos positivos indirectos. Con la restauración del dique por motivos de seguridad se aprovechó para revestir y estabilizar el borde interior de las lagunas y mejorar la conexión con el arroyo Longar, que estaba muy deteriorada a pesar de ser la principal entrada de agua. Esta restauración permitió acometer otra acción, la de comunicar el Longar con el Ebro para facilitar el paso del visón europeo entre ambos cauces, evitando una carretera que se había convertido en un punto negro para esta y otras especies de hábitos acuáticos, como la nutria. La construcción de este pequeño corredor ecológico contó con la colaboración de la Obra Social La Caixa, que firmó un convenio de colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente dentro del “Programa de conservación y gestión de la red de espacios naturales”.

Agricultura, pastoreo, pesca, caza, conservación y, en menor medida, turismo y educación ambiental. Son muchos los intereses y objetivos que confluyen en Las Cañas y su entorno para los que se ha marcado ya un camino de diálogo y conciliación. Queda trecho por recorrer, pero las posturas son más flexibles y abiertas que hace escasamente seis años.

Alberto Sáenz, presidente de la Comunidad de Regantes Viana I

Antes se pescaba y cazaba de todo, y ha habido que imponer restricciones, pero con lugares para el entendimiento

Además de presidente de la Comunidad de Regantes Viana I, Alberto Sáenz es concejal de Agricultura del Ayuntamiento de Viana y agricultor al que la realización de este libro le coge en plena vendimia. Esa triple condición hace que no se haya perdido ninguno de los buenos y malos momentos que se han vivido en torno al agua del embalse de Las Cañas. También dificulta algo la conversación, porque como regante mira por sus campos y los de sus asociados y como gestor público mira por todo, incluida la fauna y la flora del embalse.

P. ¿Resulta complicado contentar a los regantes y a la par mantener las condiciones idóneas para conservar la biodiversidad del embalse?

R. Muy complicado. Hay que tener en cuenta que Las Cañas son nuestra fuente principal de agua para los cultivos. Y también que ha habido momentos en los que el agricultor solo quería agua, agua y más agua y ver la laguna siempre llena, pero también es cierto que le han hecho favores a la laguna y que han renunciado a coger el agua en muchas ocasiones.

P. ¿Pero, en esos casos, al menos en los últimos años tenían el recurso de las motobombas del Ebro?

R. El agua del embalse depende principalmente de la lluvia, y en años que no llegan, cuando se queda seco el vaso, tenemos que seguir regando nuestros cultivos. Por ese motivo solicitamos las motobombas. Entre la sequía y la conservación de la fauna, hay años que casi todo lo que consumimos viene del bombeo, aunque también somos conscientes de que debemos tender más a implantar sistemas de riego a presión.



Sáenz es agricultor, alcalde y presidente de la comunidad de regantes.

P. ¿Los agricultores son los únicos que tienen que aprender a asumir determinadas prácticas que limitan su impacto sobre el entorno, especialmente el embalse?

R. Aquí les hemos puesto condiciones a muchas actividades. Tanto pescadores como cazadores antes pescaban y cazaban de todo. No ha quedado más remedio que imponerles restricciones, pero siempre con lugares para el entendimiento. El ejemplo son las batidas de jabalíes, donde de un problema hacemos una virtud y controlamos la población actual mediante acuerdos con los cazadores.

P. ¿Parece que se está más cerca que nunca de rubricar un acuerdo que establezca esas medidas a compartir con todos los sectores que influyen en Las Cañas?

R. Nosotros ya nos prestamos a realizar un estudio para recrecer el aliviadero y compatibilizar el uso agrícola con el ambiental. Eso permitirá recrecer más la laguna y marcar un nivel de seguridad por debajo del cual no tienen que descender las aguas. Ahora discutimos sobre la fecha del verano a partir de la cual podemos comenzar a regar sin que afecte a la fauna. Estamos abiertos al diálogo.